



**“CUENTA PÚBLICA  
ESCUELA BÁSICA  
Y ESPECIAL N° 90  
AMANECER  
AÑO 2020”**



## **Cuenta Pública a la Comunidad Escolar de la Gestión 2019, según requerimientos del MINEDUC.**

**Marzo 2020**

### **SALUDOS DEL DIRECTOR:**

Estimados padres y apoderados Nuestro colegio desde sus orígenes se planteó como una institución educacional de calidad y en estos últimos 6 años ha llegado a un nivel ampliamente reconocido a nivel comunal. Todo este trabajo ha sido guiado con la idea de “educar con calidad en la masividad”, sin selección; con profesores altamente calificados; con alumnos que creen en sus capacidades, porque tanto sus padres como nosotros creemos en ellos. Estamos conscientes como colegio de nuestra responsabilidad como formadores de personas, por ende, estamos en constante revisión de los procesos y resultados de nuestro trabajo con el objetivo de sintonizar los cambios y desafíos que la sociedad nos propone. De este exigente modelo educativo surge nuestra evaluación docente, mecanismo diseñado con la intención de ayudar al profesorado a mejorar sus prácticas en el aula, pues es ahí, donde el alumno realmente aprende y donde el docente se realiza como tal. Hoy en día no se concibe un proceso educativo centrado únicamente en la adquisición de saberes. Como sabemos, en todos los niveles de enseñanza, es creciente el interés por promover valores que permitan a las personas comprometerse con el mundo actual y su transformación, es decir, su educación a partir del crecimiento como seres humanos. En este punto no podemos eludir la enorme responsabilidad que les compete a los padres durante este proceso, pues en el núcleo familiar es donde se entregan las principales herramientas para el logro de aprendizajes significativos y junto con ello la internalización de un conjunto de valores que nuestros alumnos desarrollaran con la ayuda del colegio y que les permitirán enfrentar la vida y sus constantes desafíos. Sabemos que nuestra sociedad está constantemente cambiando y que la familia debe luchar para impedir la influencia negativa que pueda resultar de estos procesos. Debido a la enorme influencia de los medios masivos de comunicación resulta difícil controlar en los hijos la asimilación de valores contrarios a los entregados en casa. Por todo lo anterior, debemos potenciar el trabajo y la relación entre la escuela y el hogar, cerciorándonos de compartir un mismo objetivo y un mismo lenguaje es pos del beneficio de sus hijos, que son nuestros alumnos. Este año que comienza, abrimos nuevamente las puertas del colegio para invitarlos a crecer juntos y a coordinar nuestros esfuerzos a favor de la realización personal de todos y cada uno de nuestros estudiantes.

Saludos cordiales,



**Eulogio Vásquez Alarcón**  
**Director Escuela Amanecer**

## 1. ORGANIZACIÓN INTERNA

**1.1 Sostenedor La Corporación Educacional Amanecer, sostenedora de nuestro establecimiento**, Representante Legal y responsables de la gestión del colegio los señores Eulogio Vásquez Alarcón y Jessica Vásquez Alarcón.

**1.2 Equipo de Gestión:** Director, Eulogio Vásquez Alarcón Profesor de Educación general Básica, Magíster en Gestión Pedagógica y Curricular. Funciones: Dirigir a la comunidad escolar para alcanzar los objetivos institucionales. Liderar el cumplimiento de los acuerdos con y entre los diferentes actores y estamentos internos y externos al colegio. Elaborar una planificación global, considerando necesidades, intereses, expectativas de la comunidad escolar. Elaborar, supervisar y evaluar la ejecución del Plan Anual de Acción. Gestionar la adquisición de recursos, materiales tecnológicos, didácticos, bibliográficos, de equipamiento y otros que se requieran en función de privilegiar los aprendizajes de los estudiantes. Conducir instancias de análisis de la información para una toma de decisiones más atingente al logro de objetivos. Gestionar redes con el MINEDUC, JUNAEB, municipalidades y otras instituciones ejecutando sistemáticamente las instrucciones que emanan de ellas.

Inspector General y encargado de convivencia Escolar: Cristian Flanega Torres. Título: Profesor de Educación Física. Funciones: En términos generales, planificar y poner en práctica un ambiente de convivencia positivo. Controlar el comportamiento del alumnado en cuanto a asistencia, puntualidad, disciplina y presentación personal tomando como base el Manual de Convivencia. Controlar la conservación de la infraestructura, mobiliario y recursos de enseñanza que le corresponde. Evaluar al personal docente, administrativo y de servicio a su cargo.

Jefe Unidad técnica y PME; Verónica Hinojosa Malhue profesora general Básica lenguaje magister currículo y evaluación y Jessica Vásquez Alarcón Profesora General Básica, Magister Gestión y Liderazgo curricular

Coordinaciones Académicas, Coordinador de Educación Preescolar: Marcela Mancilla Monsalve Título: Profesora educación diferencial y María Saavedra Cárdenas

Educación Básica, Coordinadores de 1º a 8º Básico: Freddy torres Contreras Título: Profesor de Educación General Básica con Mención en Educación Matemática y Lenguaje. Y Miguel Valdés Briones Coordinador: Profesor de educación general



Básica con mención matemáticas: Funciones: Planificar, guiar, supervisar y evaluar todo el proceso pedagógico de los distintos niveles, junto con ello, proponer las medidas para garantizar que el proceso de enseñanza- aprendizaje cumpla con los

estándares de calidad que nuestra institución se ha propuesto, posibilitando de este modo, el máximo aprendizaje de los alumnos.

### **1.3 Profesionales de apoyo a la docencia Departamento de Inclusión y psicólogo:**

Paulina Galdámez Hinojosa de profesión Psicóloga y la profesora Catalina Díaz Irrarázaval Título: Profesora diferencial mención TEL. Funciones: Diseñar, coordinar, conducir y evaluar el Programa de inclusión del establecimiento, proporcionando el material de apoyo a los profesores jefes de los distintos niveles.

1.-Diseñar, coordinar, conducir y evaluar el Programa de Inclusión de primero a octavo básico.

2.-Diseñar, coordinar, conducir y evaluar procesos específicos de primero a octavo básico:

3.-Asesorar permanentemente a Profesores/as Jefes y de Sectores de Aprendizaje, ante las problemáticas, psicoemocionales de los estudiantes.

4.-Articular programas externos: Prevención del consumo de drogas SENDA.

5.-Consejería individual a estudiantes y/o padres y apoderados.

6.-Intervenir en cursos con problemáticas específicas.

7.-Organizar, coordinar y ejecutar charlas/ talleres para alumnos y padres y apoderados según necesidades de cada grupo evolutivo.

8.-Representar al colegio en instituciones e instancias afines, recibir capacitación y establecer redes que permitan la ejecución de los proyectos.

9.-Integrar reuniones técnicas: Equipo Psicoeducativo, Consejo de Profesores, Consejo de Evaluación Integral.

Departamento de Educación Extraescolar: Título: Profesor de Educación Física. Sr Alfonso Honorato Rodríguez y Patricio Saavedra Cárdenas Funciones: Coordinar a docentes y alumnos para organizar talleres que respondan a intereses culturales, artísticos, científicos, medioambientales, deportivos y recreativos de los estudiantes, promover la participación de ellos y liderar eventos relacionados.



Equipo Multidisciplinario: Paulina Galdámez Hinojoza. Psicóloga. Catalina Díaz Irrarázaval. Profesora diferencial, Ángela Contreras Cid Fonoaudióloga: Evaluar, diagnosticar y brindar atención y apoyo a alumnos con trastornos específicos de aprendizaje, del lenguaje y desarrollo.

**1.4 Personal docente y administrativo** Personal docente: Incluyendo el equipo de gestión, nuestro personal docente está compuesto por: 5 profesoras diferencial, 3 asistentes de párvulo y básica, 21 profesores de Enseñanza Básica, 4 paradocentes (inspectores, bibliotecaria, informáticos, técnicos para multicopiar, compaginar y corregir pruebas estandarizadas, etc.). Personal no docente: Para la atención de los alumnos y funcionamiento del colegio, se requiere personal de apoyo a la gestión. Para ello, nuestro colegio cuenta con 14 personas distribuidas en las áreas de contabilidad, inspectorías, secretarías, enfermerías, recepción, porterías, aseo y mantención.

**1.5 Infraestructura del establecimiento** 3 salas de clases párvulos, 11 salas de clases básica multiuso, 1 Bodega de música, 1 sala psicopedagogía, 1 salas de profesores, 1 salas de reuniones, módulos de atención de apoderados: 1 laboratorios de computación, baños de párvulos, baños básica: casino alumnos, , 1 Patio techado, 1 bodega educación física, 1 bodega de mantención, 1 multicancha, 7 oficinas, estacionamientos.

**2. ESTADÍSTICAS GENERALES** Indicadores de eficiencia interna Matrículas Año Total alumnos matriculados E. Parvulario E. Básica

2019 584 alumnos

2017 551 alumnos

2018 568 alumnos

**2.1 Índices de Repitencia Año Total alumnos matriculados Ed. Parvularia E. Básica.**

2017 4,8 %

2018 6,2 %

2019 9,85 %

Asistencia: 2019 porcentaje anual 96,2 %

Asistencia: 2018 porcentaje anual 97,5 %.

Asistencia: 2017 porcentaje anual 96 %

Retiros: durante el año 2019 se retiraron 45 alumnos.



Retiros: durante el año 2018 se retiraron 50 alumnos.

Retiros: durante el año 2017 se retiraron 25 alumnos.

## **2.2 SIMCE**

**Categoría de desempeño : Alto**

### **2019 SIMCE 4° BÁSICO**

Lenguaje y Comunicación: Lectura	302	Más alto
Matemática	281	Más alto

#### **Indicadores de Desarrollo Personal y Social**

Autoestima académica y motivación escolar	83	Más alto
Clima de convivencia escolar	86	Más alto
Participación y formación ciudadana	92	Más alto
Hábitos de vida saludable	90	Más alto

### **2019 SIMCE 6° BÁSICO**

Lenguaje y Comunicación: Lectura	260	Más alto
Matemática	259	Más alto
Ciencias Naturales	278	Más alto

#### **Indicadores de Desarrollo Personal y Social**

Autoestima académica y motivación escolar	90	Más alto
Clima de convivencia escolar	91	Más alto
Participación y formación ciudadana	93	Más alto
Hábitos de vida saludable	94	Más alto

Los resultados reflejan el buen trabajo realizado en cuanto a evaluación y aplicación de estrategias para el logro de aprendizajes. Esperamos mantener los buenos resultados y concentrarnos en aplicar las medidas necesarias para subir 10 puntos más los resultados de los cuartos, sextos y octavos básicos.

Si bien estos tipos de resultados dependen de muchas variables y del compromiso de los propios alumnos, hemos implementado medidas, programas y estrategias que deberían acercarnos paulatinamente a la meta como escuela. Hemos avanzado de manera significativa en la articulación académica de los diferentes sectores, con la intención de obtener una progresión permanente en el logro de los



objetivos de aprendizajes de nuestros estudiantes. En esta tarea la incorporación de los Coordinadores de Departamento, en las asignaturas, tiene un papel fundamental, pues permitió a cada sector de aprendizaje potenciar la innovación pedagógica en pos de la mejora. • Implementación de estrategias de innovación y desarrollo pedagógico que cada ciclo ha ejecutado para el logro de los objetivos. Estamos seguros que el 2019 nos acercaremos aún más a esta meta, la cual ayudará a nuestros alumnos.

**3.1 Plan de Estudios** • Párvulo 22 horas semanales • 1° a 8° básico con 38 horas semanales.

**3.2 Calendario Escolar** Se cumple en su totalidad el calendario escolar con un total de 38 semanas de estudio.

### **3.3 Equipo de Gestión •**

Rigurosa selección de profesionales de la educación y del personal de apoyo a la gestión educativa. • Planificación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción y del cronograma de actividades. • Control permanente del funcionamiento de los procesos administrativos que apoyan la gestión educativa. • Supervisión y apoyo constante a profesores a través del Departamento Psicología, Coordinaciones e Inspectorías. • Control de horarios, atrasos y asistencia del personal. • Evaluación del trabajo docente y de los funcionarios respecto de sus funciones y tareas. • Evaluación permanente de los procesos y resultados del año escolar y de las acciones programadas en el Cronograma General •”.

### **3.4 Docentes**

Mediante la coordinación de los distintos niveles de enseñanza y de los sectores de aprendizajes, los docentes realizaron, entre otras, las siguientes actividades: Al inicio del año escolar:

- Programación anual de cada uno de los sub-sectores teniendo en cuenta las redes de contenidos.

- Planificación de OA para el semestre y los aprendizajes esperados.

- Elaboración de procedimientos para la evaluación diagnóstica respecto de la primera unidad. Durante el año escolar: Mediante reuniones técnicas de las coordinadoras con los docentes, por nivel, ciclos y/o sub-sectores se tomaron acuerdos respecto de:

- Preparación de las clases y preparación de materiales de apoyo para el aprendizaje, guías de trabajo, evaluaciones, modificaciones de planificaciones, recursos didácticos.



- Presentación de planificaciones, guías y otros recursos a la coordinadora para su revisión y multicopiado.
- Realización de clases planificadas para alcanzar aprendizajes, presentación de obras de teatro y salidas a terreno.
- Generación de una propuesta pedagógica orientada a la luz de resultados efectivos.
- Registro de actividades en los libros de clases.
- Evaluación oportuna del proceso pedagógico y de los resultados.
- Aplicación de procedimientos de evaluación de aprendizajes.
- Los profesores jefes apoyan el desarrollo del Consejo de Curso y trabajan las guías de orientación con sus alumnos las cuales son preparadas por el Departamento de Convivencia.
- Preparación y participación en la evaluación integral de los alumnos en responsabilidad, comportamiento y rendimiento escolar, en conjunto con los demás profesores que enseñan en el curso.
- Reforzamiento escolar y nivelación para alumnos con atrasos académicos o dificultades para aprender en Lenguaje, Matemática y Comprensión del Medio. Al finalizar el año escolar:
  - Evaluación cualitativa y cuantitativa de resultados académicos de alumnos/as, con análisis y proyección, por departamentos y por niveles.
  - Proyección de sugerencia para mejorar aspectos deficitarios y establecer metas que conduzcan el trabajo pedagógico del 2019.

### **3.5 Con alumnos y apoderados**

- ✓ Atención en forma pedagógica, didáctica y permanente a los alumnos en las clases estipuladas en el Plan de Estudio.
- ✓ Atención permanente a alumnos en situaciones socio-emocionales que perturban el proceso de aprendizaje y la relación con sus pares y adultos a cargo del Departamento de Psicología.
- ✓ Atención semanal a algunos padres o apoderados por situaciones específicas de sus hijos, con apoyo de la Psicóloga e inspectores en algunos casos y los más complejos, con participación de la Director del colegio.
- ✓ Reforzamiento escolar y nivelación para alumnos con atrasos académicos o dificultades para aprender en Lenguaje, Matemática
- ✓ Participación en presentaciones de Artes Musicales.



- ✓ Participación en talleres extraescolares.
- ✓ Visitas Pedagógicas planificadas a empresas, museos, bibliotecas, entre otros, con el propósito de apoyar varios subsectores de aprendizaje.
- ✓ Premiación a los alumnos destacados por excelencia Académica
- ✓ Premiación a los cursos por rendimientos
- ✓ Detección de niños con dificultades de aprendizaje para que la Psicóloga los evalúen y deriven a especialistas.
- ✓ Información a padres y apoderados sobre procesos y resultados de sus hijos en forma escrita y en reuniones de apoderados.
- ✓ Se realizaron reuniones informativas con padres y apoderados desde Medio Mayor a Octavo básico.
- ✓ Entrevistas a los apoderados, al menos una vez al semestre, para intercambiar información respecto del proceso normal de desarrollo de cada alumno.
- ✓ Entrevista frecuente a apoderados por situaciones específicas de algunos alumnos/as, con apoyo de; inspectoras, psicopedagogas o psicóloga cuando fue necesario.

**3.6 Formación valórica** Este aspecto se desarrolló durante el año, a través de unidades elaboradas por el Departamento de convivencia las cuales eran implementadas en los Consejos de Curso y reuniones de apoderados.

#### **4. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS**

4.1 Objetivos Organizar e impartir actividades de carácter formativo, recreativo, artístico, culturales y deportivos de interés de los alumnos, que sirvan de complemento a una formación integral, buscando desarrollar valores, compromiso y espíritu de superación.

- Los talleres propuestos para el 2019 fueron:



#### Talleres deportivos y artísticos 2018

Profesor (a)	Taller	N° de estudiantes
Nicolás Flores	Fútbol Femenino 1° ciclo	11
//	Fútbol Femenino 2° ciclo	26
//	Psicomotricidad	71 jornada M y T
Patricio Saavedra	Voleibol	22
Alfonso Honorato	Gimnasia Deportiva	23
//	Fútbol Varones 1° ciclo	28
//	Fútbol Varones 2° ciclo	20
Natalia Cerpa	Pre- ballet	21
//	Ballet	18
//	Danza Moderna	25
José Martínez	Instrumental Bronce	13
Jose Luis Araya / Erick	Instrumental	23
//	Big-Band	14
<b>TOTAL DE ALUMNOS</b>		<b>315</b>

**4.3 Gala Folklórica Objetivo:** Afianzar los valores tradicionales del folklore chileno y culturas latinoamericanas. En las actividades hubo presentación de bailes chilenos y latinoamericanos y expresiones musicales con instrumentos y voces interpretados por los estudiantes de los distintos niveles de Educación Párvulo y Básica. Esta actividad fue evaluada positivamente por toda la comunidad escolar, donde se

Observa las habilidades alcanzadas por los estudiantes como resultado del trabajo de todos los profesores/as de Educación Física y de Artes Musicales.

#### 5. INVERSIONES DEL PERIODO (\$MM)

Gastos docentes, operacionales, mantención, equipamiento, talleres, ATE otros:



**ESTADO DE RESULTADOS**  
Ejercicio al 31-12-2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	<b>INGRESOS</b>	
310100	INGRESOS POR SUBVENCIONES	817.475.125
310200	BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	1.174.132
310300	SUBVENCIONES ESPECIALES	216.051.676
310400	RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	382.121
310500	DESCUENTOS Y MULTAS	-1.498.228
310600	BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PUBLICO	
310700	OTROS INGRESOS FISCALES	
310800	INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	
310900	DONACIONES	
311000	VENTAS UNIDAD DE GESTION	
311100	OTROS INGRESOS	
900000	INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADO	
300000	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.033.584.826</b>
	<b>GASTOS</b>	
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	635.150.931
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PUBLICO	9.160.961
410300	OTROS GASTOS EN PERSONAL	14.064.682
410400	APORTES PREVISIONALES	46.993.422
410500	ASESORIA TÉCNICA Y CAPACITACION	
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	27.864.009
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO	6.085.070
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	13.071.578
410900	GASTOS DE OPERACION	34.820.334
411000	SERVICIOS BASICOS	13.461.499
411100	SERVICIOS GENERALES	91.973.717
411200	MULTAS E INTERESES	2.919.947
411400	ARRIENDOS DE INMUEBLES	54.600.936
411500	ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	913.683
411600	GASTOS EN CONSTRUCCION Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	51.769.046
411700	GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACION DE BIENES MUEBLES	3.355.688
411800	ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
600000	RETIROS	
400000	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.006.205.503</b>
	<b>OTROS GASTOS</b>	
420100	DEPRECIACION DE BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	-7.384.353
420200	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALI	
420300	DETERIORO DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	
420400	DETERIORO DE ACTIVOS GENERADORES DE SERVICIOS	
420500	OTROS GASTOS	
420000	<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>-7.384.353</b>
500000	<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>34.763.676</b>

**CAPACITACION CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO 2020**

- Estrategias didácticas para el aprendizaje
- . Curso Análisis y modificaciones de la Ley de Inclusión y sus reglamentos.
- . Convivencia Escolar, Reglamentos de Consejos Escolares
- .Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación.
- Taller Marco de la Buena Enseñanza

**6. RELACIÓN COLEGIO APODERADOS** Las orientadoras del colegio programaron y ejecutaron reuniones, talleres de Escuela para Padres con la intención de responder a las necesidades de información del proceso de desarrollo de los alumnos y apoyar a los padres en su rol. El colegio celebra fiestas patrias con toda la comunidad educativa donde participan en un acto oficial, en donde los



alumnos (as) ofrecen un espectáculo con números artísticos. Celebra corrida familiar donde participan alumnos y familia. En estas ceremonias se resaltan los esfuerzos de los alumnos (as) docentes y familia.

### **SEGURIDAD ESCOLAR**

En relación al desarrollo de estrategias de prevención se desarrollaron estrategias que abordaron contenidos contextuales, tales como, respetar normas, combatir la agresividad, bullying, la violencia, la falta de honradez y el consumo de drogas, entre otros temas contingentes. Además, estamos ocupados en que el colegio sea un lugar donde nuestros alumnos/as se encuentren seguros. Para ello todo el personal está en conocimiento de cómo hacerlo y comprometido en su protección. Permanentemente se revisa se mantiene y/o repara la infraestructura y los sus distintos implementos. La sala de enfermería cuenta con los recursos y materiales necesarios, más dos personas capacitadas para otorgar primeros auxilios a quienes

Se accidenten o tengan alguna dolencia. En cualquier hecho se avisa al apoderado mediante gestión de la Inspectoría General.

**LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS** Nuestro colegio desde el año 2012 cuenta con la Excelencia académica logro que avala la gestión de los últimos años y con la certificación del Equipo Directivo y Docente catalogado como “Destacado” por el Agencia de la Calidad, esta herramienta está destinada a motivar a los Equipos Directivos y Técnico-Pedagógicos y Docentes a mejorar sus metodologías de manera de impactar positivamente en los resultados de aprendizaje de sus estudiantes. A todos los alumnos del colegio que integran la comunidad Amanecer, aumento en los resultados SIMCE, cuya meta para este año es de 290 puntos. El Aprendizaje Activo de los alumnos es un aspecto esencial en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI). Estamos conscientes de nuestra responsabilidad como formadores de personas, por ende estamos en constante revisión de los procesos y resultados de nuestro trabajo con el objetivo de sintonizar los cambios y desafíos que la sociedad nos propone.: Dominio Lector, actividades para el desarrollo de habilidades del pensamiento.

- Reestructuración de departamento de inclusión e implementación de proyectos.

Atentamente,

**Corporación Educacional Amanecer**